



SE LIMITA LA CIRCULACIÓN DE LOS CIUDADANOS



Adquisición de **alimentos**, productos farmacéuticos y de primera necesidad.



Asistencia a **centros sanitarios**.



Desplazamientos para **trabajar** y entidades financieras.



Retorno a la residencia habitual.



Cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o especialmente vulnerables.



Las salidas deberán hacerse **individualmente**, salvo en situaciones de dependencia.



Por causas de **fuerza mayor**.



Prohibido de forma expresa cualquier salida por motivos de **ocio**.

Coronavirus
QuédateEnCasa



JUNTA DE EXTREMADURA